

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
IV
TRIMESTRE

AÑO 2009**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA. – INGRESOS.....	3
I Situación Presupuestaria.....	4
SUB ITEM INGRESOS.....	4
03 Cuentas por Cobrara Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrara Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrara Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrara Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS.....	10
SUB ITEM GASTOS.....	11
21 Gastos en Personal.....	11
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	13
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	15
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	15
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	16
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	16
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	16
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	16
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	16
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	19
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	19
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	19
35 Saldo Final de Caja.....	19
II Situación Financiera IMA.....	20
III Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	22
IV Aporte al Fondo Común Municipal.....	23
V Pasivos Contingentes.....	24
VI Indicadores Presupuestarios.....	27
SERMUCE	
Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	29
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	30
Cuadro SERMUCE GASTOS.....	31
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	33
I Situación Presupuestaria.....	34
SUB ITEM INGRESOS.....	34
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	34
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	34

06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	34
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	34
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	34
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	34
15	Saldo Inicial de Caja.....	34
SUB ITEM GASTOS.....		35
21	Gastos en Personal.....	35
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	35
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	35
25	Integro al Fisco.....	35
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	35
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	35
30	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	35
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	35
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	35
II	Situación Financiera SERMUCE.....	36
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	37
IV	Pasivos Contingentes.....	38

SERMUS

Cuadro SERMUS INGRESOS.....	39
Gráfico SERMUS INGRESOS.....	40
Cuadro SERMUS GASTOS.....	41
Gráfico SERMUS GASTOS.....	43
I Situación Presupuestaria.....	44
SUB ITEM INGRESOS.....	44
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	44
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	44
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	45
15 Saldo Inicial de Caja.....	45
SUB ITEM GASTOS.....	46
21 Gastos en Personal.....	46
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	46
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	46
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	46
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	47
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	47
II Situación Financiera SERMUS.....	48
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....	49
IV Pasivos Contingentes.....	50

SERME

Cuadro SERME INGRESOS.....	51
Gráfico SERME INGRESOS.....	52
Cuadro SERME GASTOS.....	53
Gráfico SERME GASTOS.....	55
I Situación Presupuestaria	56
SUB ITEM INGRESOS.....	56
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	56
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	57
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	58
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	58
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	58

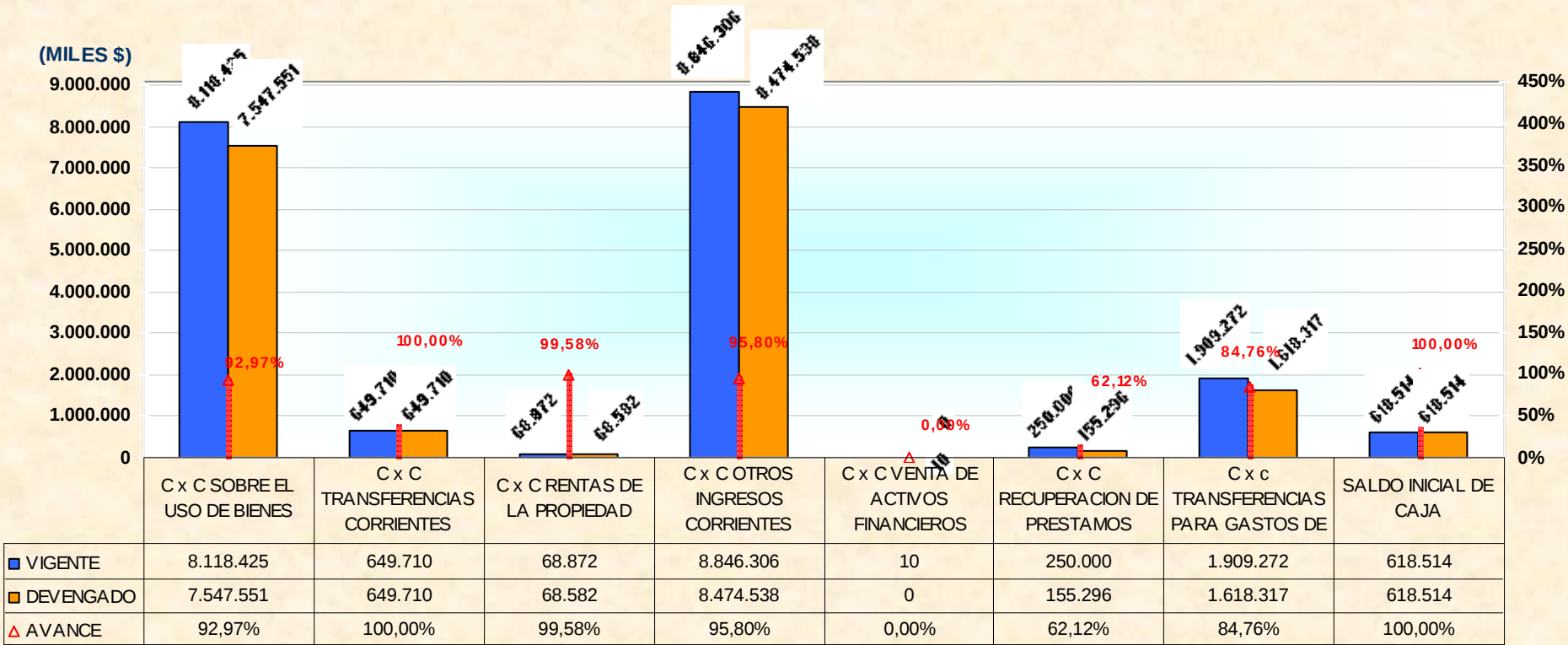
15	Saldo Inicial de Caja.....	58
SUB ITEM	GASTOS.....	59
21	Gastos en Personal.....	59
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	59
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	60
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	60
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	60
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	60
31	Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	60
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	60
II	Situación Financiera SERME.....	61
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERME.....	62
IV	Situación Perfeccionamiento Docente.....	63
V	Pasivos Contingentes.....	64

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	7.431.141.078	8.118.425.186	7.547.550.730	570.874.456	39,68%	92,97%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.040.890.157	5.584.977.342	4.971.700.617	613.276.725	27,30%	89,02%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.389.012.927	1.413.711.789	1.422.302.146	-8.590.357	6,91%	100,61%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.000.000.000	1.116.808.131	1.150.618.568	-33.810.437	5,46%	103,03%
	99	OTROS TRIBUTOS	1.237.994	2.927.924	2.929.399	-1.475	0,01%	100,05%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	649.709.946	649.709.946	0	3,18%	100,00%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	3.000.000	3.000.000	0	0,01%	100,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	646.709.946	646.709.946	0	3,16%	100,00%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	58.287.965	68.872.366	68.581.939	290.427	0,34%	99,58%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.511.622	62.154.563	61.864.136	290.427	0,30%	99,53%
	03	INTERESES	2.776.343	6.717.803	6.717.803	0	0,03%	100,00%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	8.698.513.983	8.846.305.659	8.474.537.826	371.767.833	43,23%	95,80%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	73.338.746	138.211.821	139.066.004	-854.183	0,68%	100,62%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	887.580.915	962.404.159	846.432.965	115.971.194	4,70%	87,95%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	6.949.993.102	7.467.584.777	7.461.437.240	6.147.537	36,50%	99,92%
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.015.328	3.519.010	1.579.825	1.939.185	0,02%	44,89%
	99	OTROS	784.585.892	274.585.892	26.021.792	248.564.100	1,34%	9,48%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	250.000.000	250.000.000	155.295.846	94.704.154	1,22%	62,12%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	250.000.000	250.000.000	155.295.846	94.704.154	1,22%	62,12%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	69.561.961	1.909.272.386	1.618.317.459	290.954.927	9,33%	84,76%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	730.000	0	730.000	0,00%	0,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	69.561.961	1.188.269.300	898.044.373	290.224.927	5,81%	75,58%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	720.273.086	720.273.086	0	3,52%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,02%	100,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,02%	100,00%
<i>TOTALES \$</i>		16.507.524.987	20.461.109.776	18.513.993.746	1.328.601.797	100,00%	90,48%

I.M.A. INGRESOS 31-DICIEMBRE-2009



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han obligado M\$ 8.118.425 equivalentes al 92,97% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 89,02% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el cuarto trimestre 2009 se alcanzó un 73,44% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 344.574 con un 105,43% de avance durante el cuarto trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 947.967 con un avance del 102,08%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.683.486. El mayor monto devengado corresponde al 104,46% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.664.394. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.594.840.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se obligó un monto de M\$ 1.422.302 con un avance del 100,61% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 98,76%, con un monto de M\$ 1.129.573. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 423.602 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 705.971.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M\$ 292.729, o sea, un 108,43% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el cuarto trimestre M\$ 1.150.619, representando un 103,03% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 2.929 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 100,05%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han obligado M\$ 649.710, con presupuesto vigente de M\$ 649.710, representando un avance del 100%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M\$ 3.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol, no tiene presupuesto vigente.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se percibieron al término del trimestre M\$ 646.710, con avance del 100%. En este ítem destacan "Aporte Extraordinario Ley N° 20.362", con avance de 100% por M\$ 293.174 y "Bonificación Art. 29 Ley N° 20.313" por M\$ 293.174, con avance del 100%.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 99,58% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 68.582. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 61.864 (99,53%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesana, Parador Turístico, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un avance de 100% de lo presupuestado, con un monto percibido de M\$ 6.718, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el cuarto trimestre la partida tuvo un avance por sobre lo presupuestado de un 95,80% con un monto de M\$ 8.474.538. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó con un monto de M\$ 138.212,

informándose que se han recuperado M\$ 139.066 al término del cuarto trimestre, lo que equivale a un 100,62% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 87,95% con un monto de M\$ 846.433. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 99,92% de lo presupuestado reflejado en M\$ 7.461.437, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. Las asignaciones de este ítem alcanzaron a M\$ 7.190.230 de "Participación Anual", M\$ 271.221 en "Aporte Extraordinario".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, a este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.580, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 44,98%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 274.586, alcanzando un avance del 9,48%, esto es M\$ 26.022. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 273.586, de los cuales muestra un avance de 9,33% reflejado en M\$ 25.531, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 6.099 (57%), 004 "Otros" por M\$ 14.973 (7,34%), en esta última se encuentra la partida "Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" por M\$ 273 sin avance presupuestario. Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 5.860 reflejando un avance del 39,07% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" con un presupuesto de M\$ 3.700, tuvo un avance del M\$ 1.101 reflejado en un 29,76% al presente trimestre, y "Otros" con un avance de 4,58% de un total de M\$ 173.213 del presupuesto.

- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento al presente trimestre.

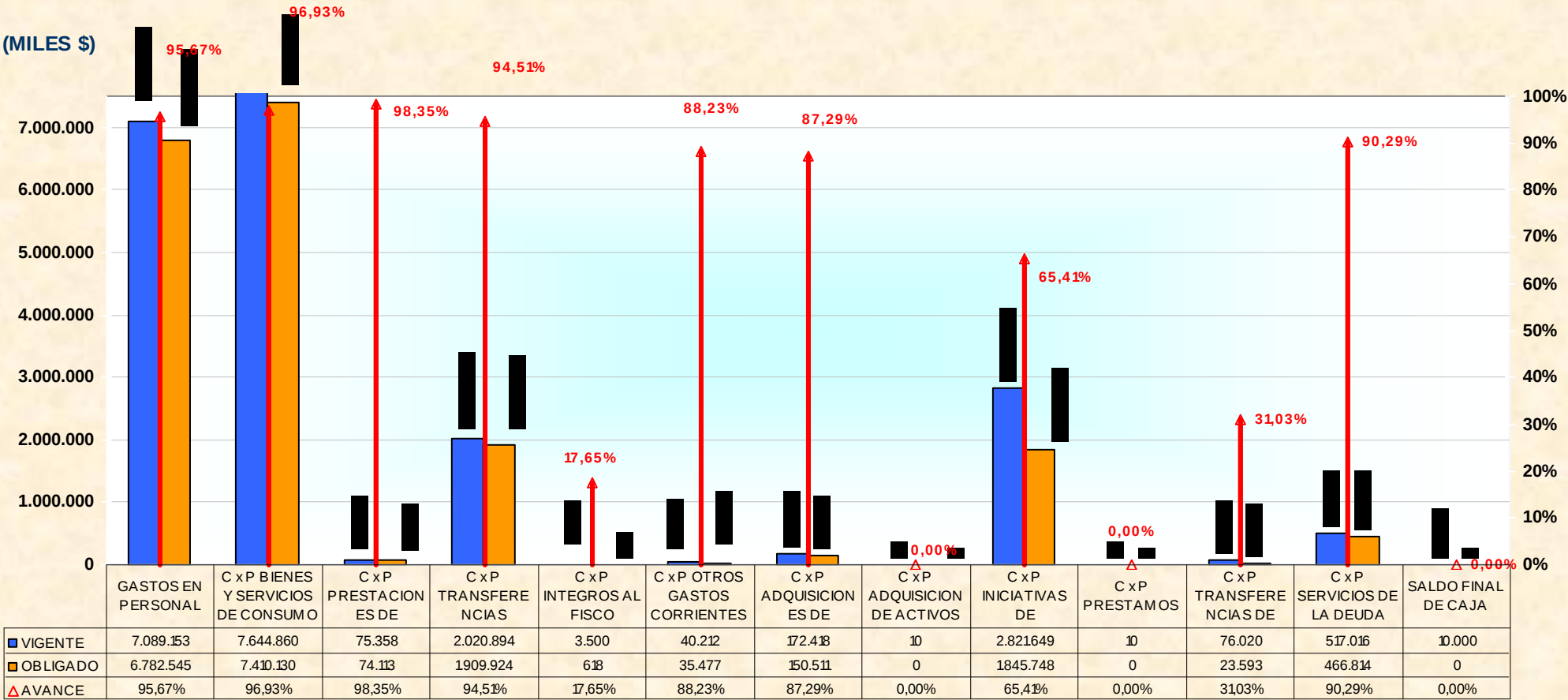
- 12 Cuentas por cobrar recuperación de préstamos: Ingresos provenientes de los dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período la obligación ascendió a M\$ 155.296 correspondiente al 62,12% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 250.000.
- 13 Cuentas por cobrar transferencias para gastos de capital: De un total de M\$ 1.909.272 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.618.317, correspondiente al 84,76%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Este ítem no tiene presupuesto vigente esta, sin embargo, registró montos percibidos por M\$ 730.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 1.188.269, con avance al presente trimestre de M\$ 898.044. Este ítem incluye la asignación denominada SUBDERE, que a la vez se desglosa en "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" con avance de M\$ 352.158, "Programa Mejoramiento de Barrios" con avance de M\$ 467.393 y un presupuesto vigente de M\$ 492.393. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", con presupuesto vigente de M\$ 89.875, sin embargo, ingresaron M\$ 78.173. La cuenta "De zona franca de Iquique S.A." tiene un presupuesto vigente por M\$ 720.273 y avance por el mismo monto.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 618.514, los cuales han sido distribuidos en su totalidad.

I.M.A. GASTOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.827.991.591	7.089.153.165	6.782.545.153	306.608.012	34,65%	95,67%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.945.419.609	4.180.860.055	3.883.933.937	296.926.118	20,43%	92,90%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.083.922	836.166.891	836.166.891	0	4,09%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	669.541.961	998.826.412	996.943.595	1.882.817	4,88%	99,81%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	423.946.099	1.073.299.807	1.065.500.730	7.799.077	5,25%	99,27%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.968.797.992	7.644.860.217	7.410.130.256	234.729.961	37,36%	96,93%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	157.952.719	150.383.698	7.569.021	0,77%	95,21%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	38.367.025	54.843.001	34.135.880	20.707.121	0,27%	62,24%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	286.010.000	213.962.326	211.250.867	2.711.459	1,05%	98,73%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	415.990.301	524.731.223	502.349.265	22.381.958	2,56%	95,73%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.936.010.000	3.253.478.709	3.172.983.641	80.495.068	15,90%	97,53%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.030.000	42.313.830	38.786.625	3.527.205	0,21%	91,66%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	73.000.000	117.228.768	107.684.433	9.544.335	0,57%	91,86%
	08	SERVICIO GENERALES	1.908.690.666	1.843.921.979	1.805.476.512	38.445.467	9,01%	97,92%
	09	ARRIENDOS	1.021.000.000	1.280.414.280	1.245.936.932	34.477.348	6,26%	97,31%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.500.000	2.035.000	1.983.836	51.164	0,01%	97,49%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	39.300.000	42.157.500	38.533.049	3.624.451	0,21%	91,40%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.400.000	111.820.882	100.625.518	11.195.364	0,55%	89,99%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	75.000.000	75.357.617	74.113.110	1.244.507	0,37%	98,35%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	75.000.000	75.357.617	74.113.110	1.244.507	0,37%	98,35%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.032.265.404	2.020.894.421	1.909.923.642	110.970.779	9,88%	94,51%
	01	AL SECTOR PRIVADO	305.000.000	554.295.817	529.908.825	24.386.992	2,71%	95,60%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.727.265.404	1.466.598.604	1.380.014.817	86.583.787	7,17%	94,10%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%
	01	IMPUESTOS	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	23.900.000	40.211.731	35.476.901	4.734.830	0,20%	88,23%
01	DEVOLUCIONES	3.800.000	17.871.382	16.168.233	1.703.149	0,09%	90,47%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	22.240.349	19.308.668	2.931.681	0,11%	86,82%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125.020.000	172.417.501	150.510.972	21.906.529	0,84%	87,29%
01	TERRENOS	30.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	40.000.000	49.359.500	42.956.916	6.402.584	0,24%	87,03%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	24.877.978	21.074.134	3.803.844	0,12%	84,71%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.000	42.729.306	40.776.374	1.952.932	0,21%	95,43%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	55.430.717	45.703.548	9.727.169	0,27%	82,45%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.575.000.000	2.821.649.305	1.845.747.800	975.901.505	13,79%	65,41%
01	ESTUDIOS BASICOS	50.000.000	25.460.000	1.504.324	23.955.676	0,12%	5,91%
02	PROYECTOS	1.525.000.000	2.796.189.305	1.844.243.476	951.945.829	13,67%	65,96%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.020.000	76.020.000	23.592.533	52.427.467	0,37%	31,03%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.020.000	76.020.000	23.592.533	52.427.467	0,37%	31,03%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	800.000.000	517.015.819	466.814.183	50.201.636	2,53%	90,29%
07	DEUDA FLOTANTE	800.000.000	517.015.819	466.814.183	50.201.636	2,53%	90,29%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		16.507.524.987	20.461.109.776	18.699.472.371	1.761.637.405	100,00%	91,39%

I.M.A. GASTOS 31-DICIEMBRE-2009



SUBTITULOS

I.M.A.

SUB ITEM GASTOS

- 21

GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 6.782.545, lo que representa el 95,67% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 01

PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuestos de M\$ 3.524.901 y un avance del 91,66% (M\$ 3.230.924).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 100%, con obligaciones de M\$ 132.880 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones por M\$ 204.058 durante este trimestre que representa un 99,61%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 99,30%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación a este trimestre de M\$ 208.951 representando un 100%, "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se han obligado M\$ 11.359 con un avance del 93,43% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 87,86%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 90.092 y avance del 99,37% del presupuesto total.
- 02

PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación a este trimestre tuvo una obligación por M\$ 836.167 con un avance del total presupuestado del 100%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 100% con una obligación del M\$ 690.618.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 36.966.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 38.782 presupuestados, se obligaron el 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 100% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 57.233.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 12.569 con un avance del 100%.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 998.826, de los cuales al presente trimestre se obligaron M\$ 996.944, con un avance del 99,81%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 340.168, a este trimestre tuvo un avance del 99,89% con una obligación de M\$ 339.790.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M\$ 271, a este trimestre tuvo un avance del 100%.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 607.207 cuyo avance es de 99,75%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 100%.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que comprende las dietas a juntas, concejos y comisiones, además de los honorarios de servicios comunitarios. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.073.300, a este trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.065.501, con un avance del 99,27%.

DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES: Que comprende el pago mensual incurrido en los concejales por reuniones, comisiones, etc. Con una obligación de M\$ 72.281 y un avance del 97,56%. Esta partida esta encasillada en la asignación 003.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales en beneficio de la comunidad. Esta partida tuvo un avance del 99,40% a este trimestre, con una obligación de M\$ 993.221.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán

exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

Con relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2009 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 5.802.575, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,96% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,00%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2009 el porcentaje es de 8,14%.

22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 96,93% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 95,21%, con una obligación de M\$ 150.384.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 62,24% a este trimestre, con un monto obligado de M\$ 34.136.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 98,73% del total presupuestado y una obligación de M\$ 211.251.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 95,73% durante este trimestre, con un monto obligado de M\$ 502.349.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 97,53% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 3.172.984.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 91,66% para este trimestre y un monto obligado de M\$ 38.787.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 91,86%, con una obligación de M\$ 107.684.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 97,92%, con una obligación de M\$ 1.805.477.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Limpieza de Contenedores de Basura" con una obligación de M\$ 230.194 con un 95,30% de avance, P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.234.446 y un avance del 99,84%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 147.367 y el 96,93% de avance.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante este trimestre del 97,31%, con una obligación de M\$ 1.245.937. Se observa que entre las subasignaciones de mayor avance se encuentran "Shopping Center del Pacífico" con 98,09% por M\$ 44.719, "Centro Comercial Colón" con 100% por M\$ 43.111, "Gastos Comunes (Finanzas-DOM-Tránsito-OMIL)" con 99,04 por M\$ 74.954, "Oficina Registro Electoral" con 100% por M\$ 127, "Arriendo de Vehículos" con 97,08% por M\$ 980.633.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 97,49% con una obligación de M\$ 1.984.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 91,40% y una obligación de M\$ 38.533.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 89,99% con una obligación de M\$ 100.626.

23 Cuentas por pagar prestaciones de seguridad social: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 98,35% y una obligación de M\$ 74.113. En esta partida se obligó el pago de indemnización por retiro voluntario de funcionarios en edad de pensionarse y que voluntariamente se acogieron a los beneficios de la Ley N° 20.135.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 94,51%, con una obligación de M\$ 1.909.924.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 529.909, correspondiente a un 95,60% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem las subvenciones municipales al Voluntariado, Programas Deportivos, Organizaciones Comunitarias y Otras, entre otras, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

* Fondos de Emergencia	M\$ 7.424	50,36%
* Organizaciones Comunitarias	18.100	100,00%
* Voluntariado	12.000	78,36%
* Asistencia Social a personas naturales	69.933	89,01%
* Premios y otros	117.386	97,79%
* Otras (Deportivos y otras)	305.066	99,20%

En cumplimiento al artículo 5º letra g de la Ley 18.695, las subvenciones y aportes representan un 1,67% y 0,62% respectivamente del presupuesto municipal vigente, porcentajes que en su conjunto no superan el 7% exigido en dicha disposición legal.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 94,10% de avance registrado equivalente a M\$ 1.380.015, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

* A los Servicios de Salud	M\$ 25.973	100,00%
* A las Asociaciones	7.305	89,40%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	706.210	100.00%
* A Otras Entidades Públicas	333	14,28%
* A Otras Municipalidades	84.699	94,20%
* A los Servicios Incorporados a su gestión (Salud y Educación)	555.494	87,62%

- 25 Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.500, durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 618 y un avance del 17,65%.
- 26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 88,23% con M\$ 35.477. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:
- DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante este trimestre registro un avance del 90,47% con una obligación de M\$ 16.168.
- COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 22.240, en este trimestre tuvo un avance de M\$ 19.309.
- 29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 87,29%, con una obligación de M\$ 150.511.
- 30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante este trimestre no tuvo movimiento.
- 31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 65,41%, con una obligación de M\$ 1.845.748.
- ESTUDIOS BÁSICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 5,91% con una obligación de M\$ 1.504.
- PROYECTOS: Con un avance del 65,96%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 99,99%, y obligación de M\$ 120.150.
- OBRAS CIVILES: Dentro de esta partida se consideran los programas que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.001	Aporte a Proyectos del FNDR	20.283.191	5.661.040	27,91%
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	15.326.267	15.302.504	99,84%
31.02.004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	10.354.081	7.550.203	72,92%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	11.195.997	11.195.997	100,00%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	13.595.652	13.595.606	100,00%
31.02.004.007	Mejoramiento de Iluminación	21.622.981	21.622.981	100,00%
31.02.004.008	Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar	2.950.500	2.950.500	100,00%
31.02.004.009	Rep.Parque Arb.Ciudad Const.Plazas. Macisos Florales	742.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	27.764.653	27.764.653	100,00%
31.02.004.011.001	Mano Obra:Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras IV etapa	195.209	195.209	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	6.661.144	6.661.144	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	20.908.300	20.908.300	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	9.176.974	9.176.974	100,00%
31.02.004.012.001	Mano-Obra:Proy.Lim.Play-Sect.Norte y Sur IV Etapa	79.884	79.884	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	7.108.600	7.108.600	100,00%
31.02.004.015	PMU-Construcc.y Mej.Muretes y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.015.001	Mano-Obra:Construcc.y Mej.Muret.y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.016	PMU-Mej.y Pintado Fachadas en Infraestruc.Turística, Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.016.001	Mano-Obra:Mej.y Pint.Fachadas en Infraest.Turíst., Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.017	PMU-Construcc.Aceras en Diversos Sect.Comuna de Arica, III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.017.001	Mano-Obra:Construcc.Aceras en Div.Sect.Com.Arica III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.019	Infraestructura para Playas	13.153.000	13.153.000	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	182.127.280	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	93.777.463	30.122.958	32,12%
31.02.004.022	Instalación de Juegos Infantiles en Div.Sectores	126.775.959	126.775.959	100,00%
31.02.004.023	Construcc.Alumb.Público Camino Acceso Vehicular Morro de Arica	21.325.214	21.325.214	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	17.000.000	16.404.548	96,50%
31.02.004.025	Aporte a Proyectos MINVIU	4.457.800	0	0,00%
31.02.004.026	Programa de Mejoramiento Urbano	108.594.000	108.361.791	99,79%
31.02.004.027	Proyecto Reparación y Mantenión de Multicanchas de la Ciudad de Arica	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habilitación de Basureros, tipo papeleros fijos de interés turístico	20.000.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	1.510.963.037	1.288.352.292	85,27%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	112.036.622	111.517.439	99,54%
31.02.999.040.001	Mano-Obra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	69.631.010	69.111.827	99,25%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	12.997.737	12.997.737	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	29.407.875	29.407.875	100,00%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	48.391.609	47.445.946	98,05%
31.02.999.041.001	Mano-Obra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	31.939.477	30.993.814	97,04%
31.02.999.041.002	Insu-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	2.740.392	2.740.392	100,00%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	13.711.740	13.711.740	100,00%
31.02.999.042	Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	943.510	943.510	100,00%
31.02.999.042.001	Mano-Obra:Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	943.510	943.510	100,00%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	43.900.000	3.675.589	8,37%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	37.701.495	37.331.495	99,02%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	37.701.495	37.331.495	99,02%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	15.206.252	14.773.785	97,16%
31.02.999.045.001	Mano-Obra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	9.162.051	8.729.584	95,28%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	1.278.251	1.278.251	100,00%
31.02.999.045.003	Máq.-Fletes:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	4.765.950	4.765.950	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	150.483.545	148.868.973	98,93%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	150.483.545	148.868.973	98,93%
31.02.999.047	PMU, Const. de Muretes In Situ en Diversos Sectores de la Comuna	31.877.934	31.877.934	100,00%
31.02.999.047.001	Mano-Obra: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	26.174.287	26.174.287	100,00%
31.02.999.047.002	Insu-Mater: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	3.449.523	3.449.523	100,00%
31.02.999.047.003	Herram: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	224.624	224.624	100,00%
31.02.999.047.004	Máq. y Fletes: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	2.029.500	2.029.500	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	33.802.725	33.802.725	100,00%
31.02.999.048.001	Mano-Obra: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	26.109.896	26.109.896	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	4.162.858	4.162.858	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.048.004	Máq. y Fletes: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	3.279.000	3.279.000	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc.Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	21.116.441	21.116.441	100,00%
31.02.999.049.001	Mano-Obra: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	17.258.204	17.258.204	100,00%
31.02.999.049.002	Insu-Mater: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.888.737	1.888.737	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.969.500	1.969.500	100,00%
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	35.386.629	35.386.629	100,00%
31.02.999.050.001	Mano-Obra: Construcc. Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	30.461.943	30.461.943	100,00%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	2.828.035	2.828.035	100,00%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	943.541	943.541	100,00%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.153.110	1.153.110	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	36.769.074	36.769.074	100,00%
31.02.999.051.001	Mano-Obra: Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Et	30.201.450	30.201.450	100,00%
31.02.999.051.002	Insu-Mat.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica	5.668.327	5.668.327	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	899.297	899.297	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	16.193.281	16.193.281	100,00%
31.02.999.052.001	Mano-Obra: Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	9.912.857	9.912.857	100,00%
31.02.999.052.002	Insu-Mat.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	2.276.741	2.276.741	100,00%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.471.363	1.471.363	100,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	2.532.320	2.532.320	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	87.503.145	87.157.171	99,60%
31.02.999.053.001	Mano-Obra: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	50.449.234	50.103.260	99,31%
31.02.999.053.002	Insu-Herram: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	9.444.126	9.444.126	100,00%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	27.609.785	27.609.785	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.213.445	38.213.445	100,00%
31.02.999.054.001	Mano-Obra: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	19.945.713	19.945.713	100,00%
31.02.999.054.002	Insu-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa	2.177.462	2.177.462	100,00%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	16.090.270	16.090.270	100,00%
31.02.999.055	Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.255.000	99,03%
31.02.999.055.001	Mano-Obra: Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.255.000	99,03%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	33.797.087	31.565.165	93,40%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa	33.797.087	31.565.165	93,40%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	107.015.720	106.924.587	99,91%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	66.551.646	66.465.146	99,87%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	4.027.500	4.022.867	99,88%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	36.436.574	36.436.574	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	11.760.564	11.150.534	94,81%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	11.130.064	10.764.081	96,71%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	630.500	386.453	61,29%
31.02.999.059.003	Herram.:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	46.360.306	46.360.306	100,00%
31.02.999.060	PMU, Instal.Pavimento de Adocretos en Sector Sur Cancha N°3, Estadio C.	41.118.135	41.118.135	100,00%
31.02.999.060.001	Mano-Obra:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn, A	3.539.578	3.539.578	100,00%
31.02.999.060.002	Insu-Mat:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn Arica,	1.702.593	1.702.593	100,00%
31.02.999.060.003	Herram.:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, P	64.946.636	49.137.713	75,66%
31.02.999.060.004	Elem.Protección:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn	54.958.036	42.402.701	77,15%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.060.005	Máq.-Fletes:Instal.Pavim.Adocreto Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica	2.880.000	892.500	30,99%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C.	65.878.151	48.482.502	73,59%
31.02.999.061.001	Mano-Obra:Constr.Muro Contenc.Mamposteria Sect.S.Cancha N°3 E.C.Ditt	55.602.051	42.953.958	77,25%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E	4.256.500	4.228.475	99,34%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.	369.900	273.406	73,91%
31.02.999.061.004	Elem.Protecc.:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3	2.769.700	1.026.663	37,07%
31.02.999.061.005	Máq.-Fletes:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E	2.880.000	0	0,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha	50.800.410	47.646.137	93,79%
31.02.999.062.001	Mano-Obra:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.	39.700.310	39.700.310	100,00%
31.02.999.062.002	Insu-Mat:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.	4.136.000	3.838.910	92,82%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.I	558.000	537.214	96,27%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3	3.571.100	2.855.703	79,97%
31.02.999.062.005	Máq.-Fletes:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E	2.835.000	714.000	25,19%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Ar	48.290.012	44.986.620	93,16%
31.02.999.063.001	Mano-Obra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.I	39.408.062	39.408.062	100,00%
31.02.999.063.002	Insu-Herra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D	5.304.750	3.037.618	57,26%
31.02.999.063.003	Herram.:Constuc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., A	963.500	959.417	99,58%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3	2.613.700	1.581.523	60,51%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn	59.941.400	26.081.040	43,51%
31.02.999.064.001	Mano-Obra:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittbor	49.980.000	26.081.040	52,18%
31.02.999.064.002	Insu-Mat.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn,	4.030.000	0	0,00%
31.02.999.064.003	Herram.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, A	3.254.500	0	0,00%
31.02.999.064.004	Elem.Protecc.P.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dit	2.676.900	0	0,00%
31.02.999.065	Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica (Aporte	40.579.000	0	0,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	31.361.000	0	0,00%
31.02.999.067	Proy.Mant., Reparación S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de Ari	46.169.758	46.169.758	100,00%
31.02.999.067.001	Mano-Obra:Proy.Mant., Reparac.S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comu	46.169.758	46.169.758	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	169.692.330	149.584.791	88,15%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	11.460.455	1.934.702	16,88%

- 32

CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de “Anticipos a Contratista”, ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante este trimestre no registró movimiento.
- 33

CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera “A Otras Entidades Públicas”, dentro de las cuales esta el “Programa de Pavimentos Participativos”, “Programa de Mejoramiento Condominios Sociales” y “Programa Rehabilitación de Espacios Públicos”. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 76.020, con un avance del 31,03%.
- 34

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las “Deudas Exigibles” del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 517.016, de los cuales se obligó el 90,29% de lo presupuestado.
- 35

SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre no tuvo movimiento, teniendo un saldo presupuestario de M\$ 10.

II SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
111	Disponibilidad de Fondos		4.603.368.878
Más	Fondos Especiales		0
11301	Depósitos a Plazo	0	
Más	Cuentas por Cobrar		548.022.845
115	Deudores resupuestarios	220.131.588	
11408	Otros Deudores Financieros	324.463.576	
11601	Documentos Protestados	3.366.871	
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	60.810	
Menos	Deuda Corriente		-987.335.489
215	Acreeedores Presupuestarios	-401.221.397	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-24.703.162	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-295.398.418	
21410	Retenciones Previsionales	-65.498.045	
21411	Retenciones Tributarias	-23.074.713	
21412	Retenciones Voluntarias	-63.950.810	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-21.168.650	
21601	Documentos Caducados	-34.203.516	
22501	Arriendo de Inmuebles	-43.255.795	
22502	Ingresos Anticipado Casino Municipal Arica	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
Menos	Fondos de Terceros		-169.467.947
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-71.151.990	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-83.215.747	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-100.420	
21110	Obligaciones Varias (Otros Municipalidades)	-14.999.790	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-3.156.205.198
21405	Administración de Fondos	-3.156.205.198	
	SUPERAVIT FINANCIERO		838.383.089

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31, 33 y 34 por un monto de \$ 1.224.973.585.

- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.
- 4) La cuenta 225.02 Ingresos Percibidos Anticipados, se considera la deuda vigente a la fecha. Cabe señalar que ésta proviene de ingresos del Casino Municipal, correspondientes a un anticipo de \$ 500.000.000, los cuales serán pagados en 36 cuotas.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2009:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 65.498.045
--------	---	---------------

De acuerdo a Certificado N° 01/10 de fecha 21/01/2010, emitido por el Jefe de Remuneraciones (S) de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2009.

IV APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	11.428.313
3-feb	10602	Enero	11.342.145
5-mar	10605	Febrero	23.531.936
7-abr	10606	Marzo	304.965.333
7-may	10607	Abril	63.455.066
5-jun	10608	Mayo	74.237.579
6-jul	10610	Junio	32.913.354
7-ago	10617	Julio	20.340.157
7-sep	10620	Agosto	28.937.527
6-oct	10622	Septiembre	78.509.128
6-nov	10623	Octubre	38.343.180
7-dic	10624	Noviembre	18.206.487
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2009 \$			706.210.205

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	3.559.832
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2009 \$		3.559.832

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2009 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 7.195.894.-

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2009 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 83.215.747.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica.

- 1) La Unidad de Asesoría Jurídica dio respuesta en Ordinario Nº 102 del 20/01/2010 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2009, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	G Y D Promociones/IMA A	706-09	Resolución de Contrato	\$ 148.000.000	No hemos sido notificados a la fecha de los puntos de prueba.
1º JL	Urquhart/IMA	45-05	Indemnización de Perjuicios	\$ 81.800.000	Etapas de notificación a herederos de Sr. Mancilla.
1º JL	Abarca/IMA	919/09	Indemnización de perjuicios	\$ 51.042.000	En etapa probatoria.
1º JL	Ampuero y Otros/IMA	200/09	Laboral, cobro prestaciones	\$ 456.902.886	Sentencia favorable para la IMA, la parte contraria puede apelar.
1º JL	Riveros/IMA	74/08	Laboral	\$ 3.828.300	Sentencia favorable para la IMA, la parte contraria no ha apelado aún.
1º JL	Retamal/IMA	254/200 9	Laboral, cobro prestaciones.	\$ 51.973.598	Realizado comparendo de conciliación y prueba.
1º JL	Larenas/IMA	88/2009	Laboral- Despido injustificado y cobro de prestaciones legales.	\$ 5.639.896	Fallo favorable, se desestima la demanda por despido injustificado, sólo debe pagarse el

					feriado legal por \$ 509.347 y feriado proporcional \$ 189.194, aún no hemos sido notificados.
1° JL	Soc. de Servicios/IMA	1121/2009	Notificación judicial de factura.	14 facturas, cada una por \$ 17.532.264	De esta demanda aún no hemos sido notificados.
2° JL	Emcoser/Ojeda y Otro	700-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios.	\$ 50.000.000	Apelación en la Corte.
2° JL	Calle/IMA	490-09	Civil-Indemnización Perjuicios	\$ 10.000.000	Esta causa está para sentencia.
2° JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil-Indeminización Perjuicios	\$ 35.000.000	Se desecha el recurso, en espera que la ocntraria apele a la sentencia favorable para la IMA.
2° JL	Ferretería Soto/IMA	976/2009	Notificación Judicial de Factura	\$ 1.978.763	Embargo acciones de hipódromo, la IMA debe pagar.
2° JL	Pérez/IMA	929/09	Indemnización de perjuicios	\$ 10.272.915	En etapa probatoria.
2° JL	Urqujeta/IMA	1035/09	Indemnización de perjuicios	\$ 3.544.875	En etapa probatoria.
2 JL	Fajardo/IMA	925/2009	Indemnización de perjuicios	\$ 7.090.000	La IMA no concilia en el comprendo decretado.
2° JL	Jorquera/IMA	208/09	Laboral, indeminización	\$ 7.106.561	Para sentencia.
2° JL	Acevedo/IMA	1434/2009	Demanda de cobro de pesos	\$ 850.704.494	Desechada excepciones dilatoria, interpuesto recurso de reposición y apelación.
3° JL	Acosta/IMA	180/09	Laboral	\$ 1.014.636.942	Para sentencia.
3° JL	Ferretería Soto/IMA	976/09	Notificación judicial de factura.	\$ 16.955.573	Se recibe el incidente a prueba.
3° JL	Rojas Pizarro/IMA	208/09	Laboral	\$ 60.564.373	En etapa de contestación de demanda.
3° JL	Asevertrans/IMA	2865/07	Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.880	Período especial de prueba de incidente: Identidad del Alcalde el día 7 de Octubre 2008.

3° JL	Astorga/ Ojeda	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización	\$50.000.000	Demanda solidaria al Director de Obras Municipales.
3° JL	Sindicato Ojeda/Ojeda Vildoso	112-09	Ejecutivo Laboral	\$ 66.448.179	Demanda en forma solidaria, etapa de prueba.
3° JL	Supermercado Arica/IMA	1744-08	Civil Ejecutiva	\$ 475.617	Objeción a liquidación de crédito.
3° JL	AFP Habitat/IMA	201/05	Lab.Cobro Ejecutivo Previsional	\$ 1.264.383	Resultado incierto.
3° JL	Empresa Aseo y Jardinera/IMA	1086/2009	Civil, ejecutivo	\$ 60.611.928	Sentencia desfavorable, apelación por parte de la IMA.
3° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otros	1735/07	Indemnización de Perjuicios	\$ 210.000.000	Resultado aún incierto, es improbable que se acceda a la suma requerida.
ILMA. CORTE	Opazo/Butrón y Otros	548/08	Recurso de Protección	\$ 3.097.831	Con fecha 01/09/09 solicita desarchivo.

- 2) La Dirección de Administración y Finanzas en Certificado N° 22/10 firmado por su director, señala que no existen deudas que no pudieron ser servidas en el marco del presupuesto anual.

VI INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{20.461.110 - 16.507.525}{16.507.525}$$

C.P.V.: 23,95%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 23,95%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	16.578.785	20.461.110	81,03%
4º Trimestre (Ejecutado)	15.885.216	18.513.994	85,80%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.467.585	16.578.785	45,04%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 45,04% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$$

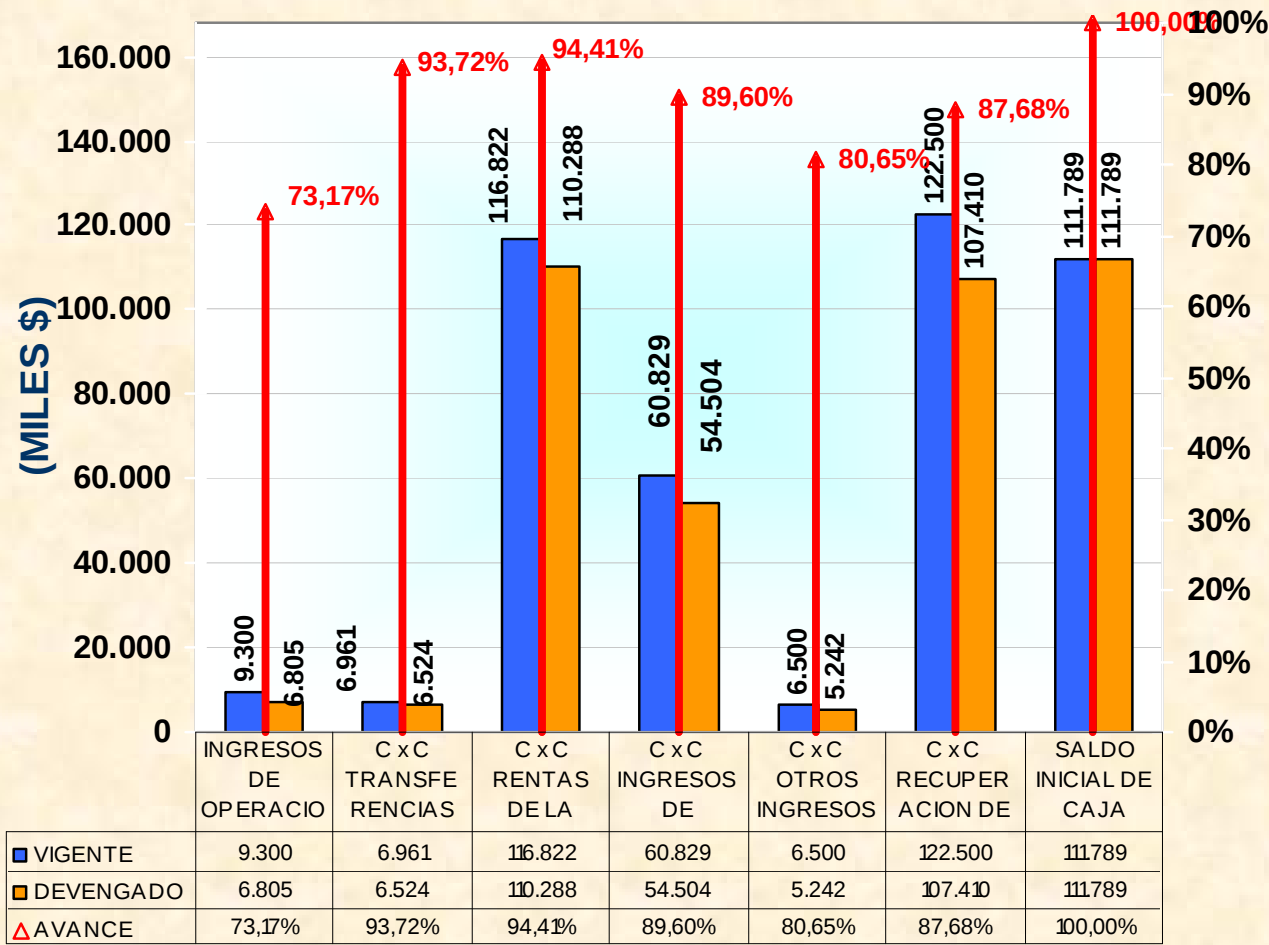
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
16.578.785	13.386.695	1,24

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	6.300.090	9.300.090	6.804.500	2.495.590	1,57%	73,17%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.300.090	9.300.090	6.804.500	2.495.590	1,57%	73,17%
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.961.419	6.961.419	6.523.926	437.493	1,50%	93,72%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.961.419	6.961.419	6.523.926	437.493	1,50%	93,72%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	171.321.698	116.821.698	110.288.045	6.533.653	25,37%	94,41%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.321.698	116.821.698	110.288.045	6.533.653	25,37%	94,41%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	40.828.725	60.828.725	54.504.038	6.324.687	12,54%	89,60%
	01	VENTA DE BIENES	19.767.888	30.767.888	26.009.240	4.758.648	5,98%	84,53%
	02	VENTA DE SERVICIOS	21.060.837	30.060.837	28.494.798	1.566.039	6,56%	94,79%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.500.000	6.500.000	5.241.989	1.258.011	1,21%	80,65%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5.500.000	6.500.000	5.241.989	1.258.011	1,21%	80,65%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	93.000.000	122.500.000	107.410.308	15.089.692	24,71%	87,68%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	93.000.000	122.500.000	107.410.308	15.089.692	24,71%	87,68%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000.000	111.789.220	111.789.220	0	25,72%	100,00%
		TOTALES \$	332.911.932	434.701.152	290.772.806	32.139.126	100,00%	66,89%

SERMUCE INGRESOS 31-DIC.-2009



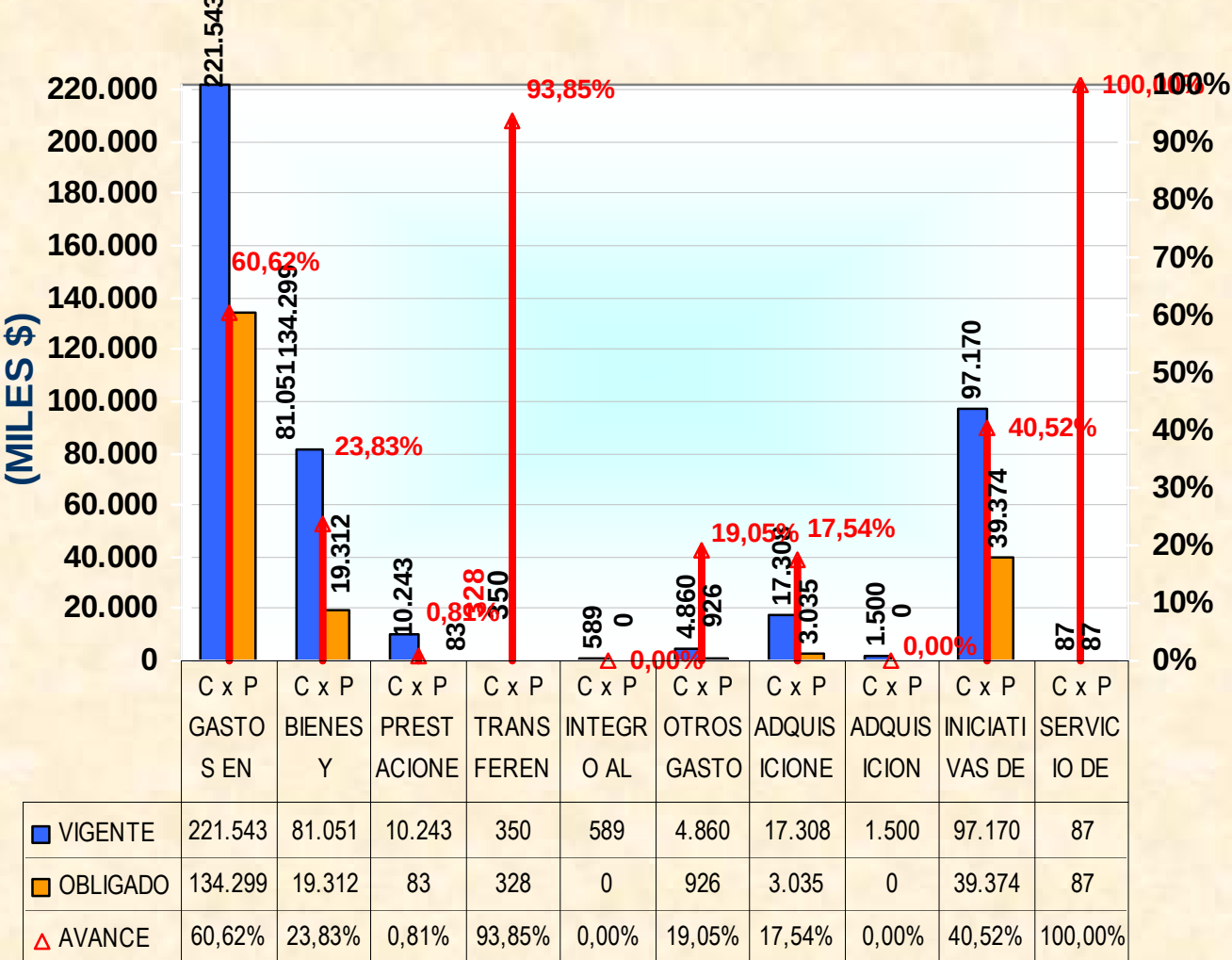
SUBTITULOS

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	221.543.069	221.543.069	134.298.619	87.244.450	50,96%	60,62%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	221.543.069	221.543.069	134.298.619	87.244.450	50,96%	60,62%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	73.797.990	81.051.194	19.311.766	61.739.428	18,65%	23,83%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.534.167	5.534.167	2.186.698	3.347.469	1,27%	39,51%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.354.000	2.354.000	0	2.354.000	0,54%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.182.223	30.182.223	5.666.933	24.515.290	6,94%	18,78%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.889.500	18.142.704	7.528.817	10.613.887	4,17%	41,50%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.490.000	12.490.000	414.865	12.075.135	2,87%	3,32%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.440.000	3.240.000	728.562	2.511.438	0,75%	22,49%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.889.000	589.000	50.000	539.000	0,14%	8,49%
	09	ARRIENDOS	0	500.000	239.891	260.109	0,12%	47,98%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.703.100	5.703.100	180.000	5.523.100	1,31%	3,16%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.316.000	2.316.000	2.316.000	0	0,53%	100,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	5.243.000	10.243.000	82.963	10.160.037	2,36%	0,81%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.243.000	10.243.000	82.963	10.160.037	2,36%	0,81%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	350.000	328.482	21.518	0,08%	93,85%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	350.000	328.482	21.518	0,08%	93,85%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
	01	IMPUESTOS	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	3.210.000	4.860.000	925.647	3.934.353	1,12%	19,05%
	01	DEVOLUCIONES	3.210.000	2.860.000	549.507	2.310.493	0,66%	19,21%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	2.000.000	376.140	1.623.860	0,46%	18,81%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.124.000	17.308.450	3.035.303	14.273.147	3,98%	17,54%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.490.000	7.674.450	1.640.090	6.034.360	1,77%	21,37%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.210.000	3.210.000	641.289	2.568.711	0,74%	19,98%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	753.924	2.246.076	0,69%	25,13%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.819.000	1.819.000	0	1.819.000	0,42%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.605.000	1.605.000	0	1.605.000	0,37%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	9.905.373	97.169.761	39.373.650	57.796.111	22,35%	40,52%
02	PROYECTOS	9.905.373	97.169.761	39.373.650	57.796.111	22,35%	40,52%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
TOTALES \$		332.911.932	434.701.152	197.443.608	237.257.544	100,00%	45,42%

SERMUCE GASTOS 31-DIC.-2009



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 9.300, de ellos se percibieron M\$ 6.805 al cuarto trimestre, significando un 73,17% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 6.961, percibiéndose al cuarto trimestre M\$ 6.524 equivalente al 93,72% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 116.822 y durante el cuarto trimestre se devengaron M\$ 110.288 equivalente al 94,41% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este item tiene un presupuesto de M\$ 60.829, con un monto devengado al cuarto trimestre de M\$ 54.504 representando un avance del 89,60%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 30.768, con un avance del 84,53% correspondiente a M\$ 26.009. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 30.060.837 con un avance del 94,79%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 6.500, con un monto devengado de M\$ 5.242 y un avance del 80,65%. Este item corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 122.500, devengando un monto de M\$ 107.410. Este item corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 111.789, el cual ha sido distribuido en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 134.299, equivalente al 60,62% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 221.543, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 23,83% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 19.312 de los M\$ 81.051 presupuestado para el año 2009. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.243, con un avance del 0,81% reflejado en un M\$ 83.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que corresponde a ayudas a personas naturales, se incorporó al presupuesto el presente trimestre con monto de M\$ 350, de los cuales se obligaron M\$ 328, que corresponde al 93,85%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 589 y que a este trimestre no registra movimiento.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.860 y que al cuarto trimestre registra un monto obligado de M\$ 926, representando el 19,05% de avance.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 17.308, con un avance del 17,54% y una obligación de M\$ 3.035. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al segundo trimestre tiene un presupuesto de M\$ 1.500, sin registrar movimiento.
- 31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 97.170, con una obligación registrada al cuarto trimestre de M\$ 39.374, reflejado en un 40,52%. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Item que incluye la deuda flotante y que mantiene presupuesto vigente por M\$ 87, con un monto obligado por M\$ 87 y que correspondiente al pago de bienes y servicios de consumo y al pago de prestaciones previsionales.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.756.966
11103	Disponibilidad de Fondos		137.135.352
Más	Cuentas por Cobrar		99.414.356
115	Cuentas por Cobrar	93.726.141	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		(4.114.329)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	0	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(4.114.329)	
Menos	Fondos de Terceros	0	0
Menos	Fondos Recibidos en Administración	0	0
	SUPERAVIT FINANCIERO		234.192.345

- NOTA:** Este análisis no considera:
- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 26 y 31 por un monto de \$ 25.567.726.
 - 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 01/10 del 13/01/10 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2009.

IV PASIVOS CONTINGENTES

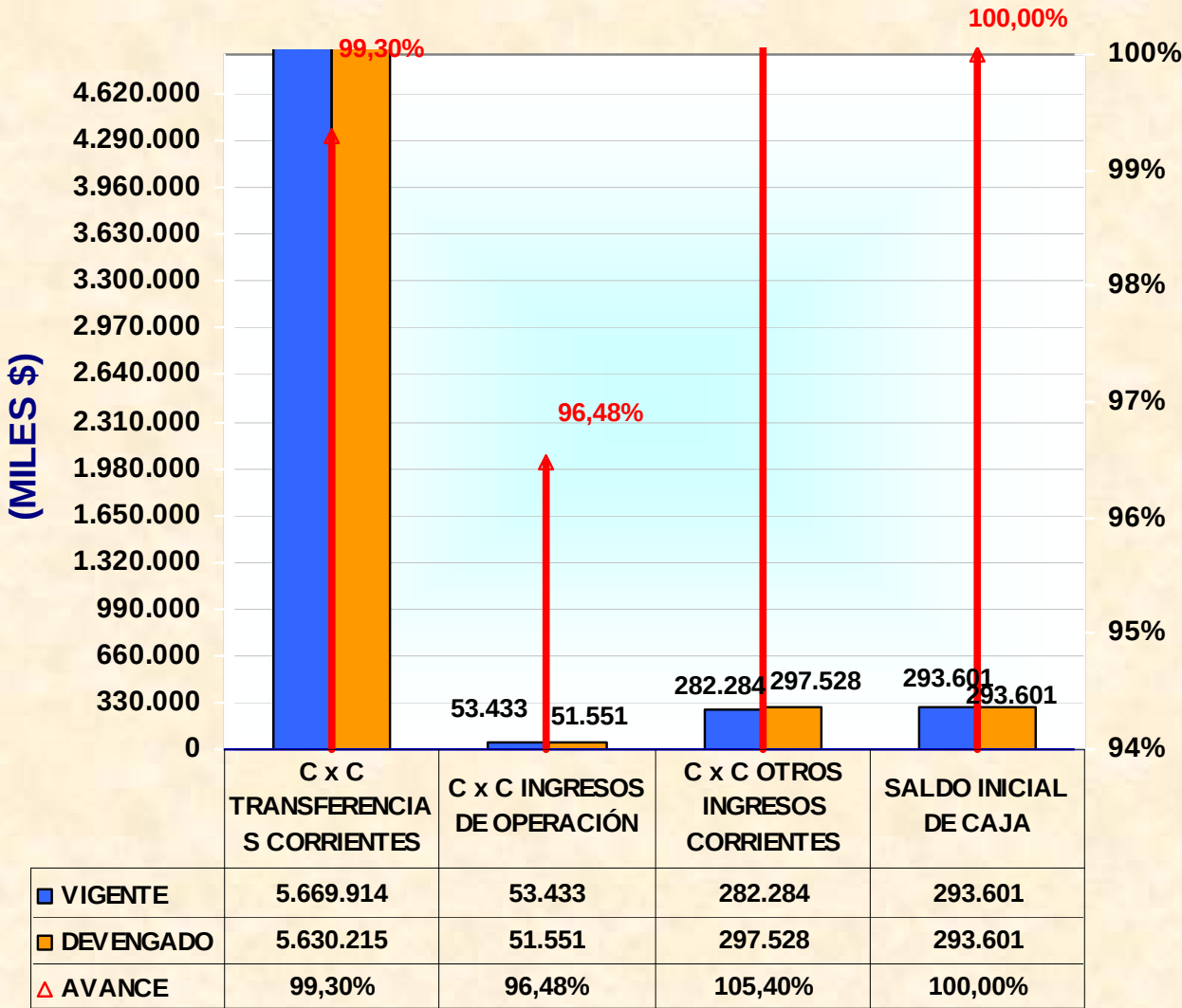
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De acuerdo a Certificado N° 02/10 del 13/01/10 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes por concepto de pasivos contingentes al 31 de Diciembre del 2009.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESO S PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.829.572.538	5.669.913.627	5.630.215.398	39.698.229	90,01%	99,30%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.829.572.538	5.669.913.627	5.630.215.398	39.698.229	90,01%	99,30%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	13.365.150	53.432.751	51.550.649	1.882.102	0,85%	96,48%
	02	VENTA DE SERVICIOS	13.365.150	53.432.751	51.550.649	1.882.102	0,85%	96,48%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	87.986.738	282.283.867	297.528.242	-15.244.375	4,48%	105,40%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	84.986.738	218.946.280	234.676.879	-15.730.599	3,48%	107,18%
	99	OTROS	3.000.000	63.337.587	62.851.363	486.224	1,01%	99,23%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	293.600.956	293.600.956	0	4,66%	100,00%
		TOTALES \$	4.930.934.426	6.299.231.201	5.979.294.289	26.335.956	100,00%	94,92%

SERMUS INGRESOS AL 31-DIC.-2009



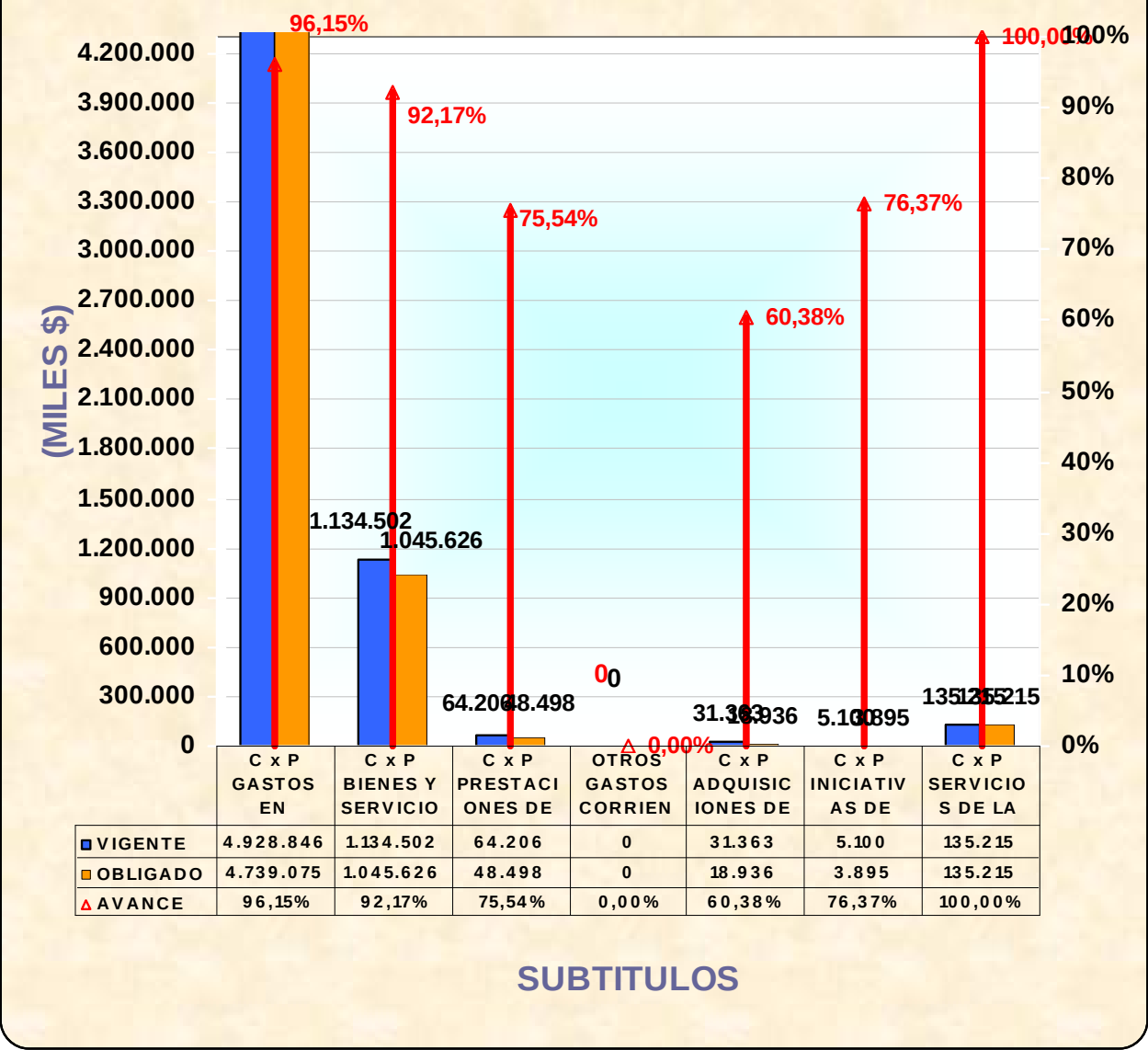
SUBTITULOS

SERMUS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.084.836.135	4.928.845.613	4.739.074.763	189.770.850	78,25%	96,15%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.410.836.850	2.533.836.850	2.428.687.753	105.149.097	40,22%	95,85%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.518.419.285	2.048.120.045	1.997.736.717	50.383.328	32,51%	97,54%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	155.580.000	346.888.718	312.650.293	34.238.425	5,51%	90,13%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	793.700.000	1.134.502.474	1.045.625.845	88.876.629	18,01%	92,17%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000	6.700.000	5.063.013	1.636.987	0,11%	75,57%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15.000.000	8.777.495	8.777.495	0	0,14%	100,00%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.500.000	24.400.641	23.324.221	1.076.420	0,39%	95,59%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	527.200.000	828.088.099	780.588.146	47.499.953	13,15%	94,26%
	05	SERVICIOS BASICOS	62.700.000	81.976.837	70.450.835	11.526.002	1,30%	85,94%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000.000	29.824.719	23.139.718	6.685.001	0,47%	77,59%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.200.000	4.178.063	3.864.037	314.026	0,07%	92,48%
	08	SERVICIOS GENERALES	101.400.000	120.083.618	101.487.380	18.596.238	1,91%	84,51%
	09	ARRIENDOS	1.000.000	1.162.531	862.531	300.000	0,02%	74,19%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	560.318	276.300	284.018	0,01%	49,31%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000	21.500.000	20.942.195	557.805	0,34%	97,41%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.200.000	7.250.153	6.849.974	400.179	0,12%	94,48%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	34.700.000	64.206.047	48.498.206	15.707.841	1,02%	75,54%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	34.700.000	64.206.047	48.498.206	15.707.841	1,02%	75,54%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.688.292	31.362.545	18.936.489	12.426.056	0,50%	60,38%
02	EDIFICIOS	0	600.000	0	600.000	0,01%	0,00%
03	VEHICULOS	0	1.500.000	1.500.000	0	0,02%	100,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.000.000	9.200.000	8.818.775	381.225	0,15%	95,86%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500.000	13.374.253	5.709.844	7.664.409	0,21%	42,69%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.188.292	5.188.292	1.942.988	3.245.304	0,08%	37,45%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	1.500.000	964.882	535.118	0,02%	64,33%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	5.100.000	3.895.041	1.204.959	0,08%	76,37%
02	PROYECTOS	0	5.100.000	3.895.041	1.204.959	0,08%	76,37%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,15%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,15%	100,00%
TOTALES \$		4.930.934.427	6.299.231.202	5.991.244.867	307.986.335	100,00%	95,11%

SERMUS GASTOS 31-DIC.-2009



SERMUS

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M\$ 5.669.914 correspondiendo al 99,30% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Ítem que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	4.249.334	4.249.334	100,00%
Aportes Afectados	1.008.378	970.688	96,26%
TOTAL	5.257.712	5.220.022	99,28%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye “Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos”, que mantenía un presupuesto de M\$ 362.202, con un devengado de M\$ 360.194, con un avance del 99,45%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2009, el que asciende a M\$ 50.000, con un monto recibido al cuarto trimestre de M\$ 50.000 reflejando un avance del 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 96,48%, con un monto de M\$ 51.551. Este ítem incluye la “Venta de Servicios” por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.000.000	610.000	61,00%
Consultorio I.Véliz	1.072.500	825.000	76,92%
Consultorio A.Neghme	500.000	284.190	56,84%
S.A.P.U.	2.038.400	2.553.400	125,26%
Consultorio R. Sapunar	865.150	235.800	27,26%
TOTALES	5.476.050	4.508.390	82,33%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2009 se presupuestaron M\$ 47.957, los cuales se han percibido el 98,09%, ascendiendo a M\$ 47.042.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 282.284, de los cuales se han percibido M\$ 297.528 que representa un 105,40% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	10.113.136	10.113.136	100,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	208.833.144	224.563.743	107,53%
TOTALES	218.946.280	234.676.879	107,18%

OTROS: En este ítem de contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 63.338, percibiendo al cuarto trimestre M\$ 62.851, lo que representa un 99,23% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 293.601, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, tanto los regidos por la Ley 19.378, como los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos. Así tenemos registrada una obligación de M\$ 4.928.846 monto que representa al 96,15% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 95,85% con M\$ 2.533.837.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 97,54% de avance con M\$ 1.997.737.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 6048 del 31/12/2008, aprueba la dotación para el año 2009 un total de 20.251 horas. Según Ord. Nº 01/10, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2009 es de 11.099 horas lo que equivale al 54,80% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 90,13% de avance, con una obligación de M\$ 312.650. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos, alumnos en práctica.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.045.626, el cual representa al 92,17% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	6.700	5.063	75,57%
Textiles, Vestuario y Calzado	8.777	8.777	100,00%
Combustibles y Lubricantes	24.401	23.324	95,59%
Materiales de Uso y Consumo	828.088	780.588	94,26%
Servicios Básicos	81.977	70.451	85,94%
Mantenimiento y Reparaciones	29.825	23.140	77,59%
Publicidad y Difusión	4.178	3.864	92,48%
Servicios Generales	120.084	101.487	84,51%
Arriendos	1.163	863	74,19%
Servicios Financieros y de Seguros	560	276	49,31%
Servicios Técnicos y Profesionales	21.500	20.942	97,41%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	7.250	6.850	94,48%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 64.206, con un avance de M\$ 48.498, equivalente al 75,54%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 31.363, de los cuales se han

obligado a este trimestre M\$ 18.936, reflejado en un avance del 60,38%. En este ítem se incluye:

EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 600, de los cuales a este trimestre no ha tenido movimiento.

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 1.500, de los cuales al presente trimestre se obligó el 100%.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 9.200, de los cuales se encuentran obligados M\$ 8.819, con un avance del 95,86%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 13.374, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 5.710, con un avance del 42,69%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 5.188, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 1.943, con un avance del 37,45%.

PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 1.500, de los cuales se han obligado a este trimestre M\$ 965, con un avance del 64,33%.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS: Sin presupuesto vigente al término del período.

- 31

C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este ítem comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 5.100, de los cuales de han obligado M\$ 3.895, con un avance del 76,37%.
- 34

C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 135.215, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE		(\$)	(\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		1.212.773.681
Más	Cuentas por Cobrar		583.790
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	583.790	
Menos	Deuda Corriente		(101.775.575)
215	Acreedores Presupuestarios	(91.285.863)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(3.297.587)	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	(4.073.600)	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	
21601	Documentos Caducados	(3.118.525)	
Menos	Fondos de Terceros		(77.406)
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	(77.406)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(638.973.055)
21405	Administración de Fondos	(638.973.055)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
SUPERAVID FINANCIERO			472.531.435

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 45.685.317.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de Diciembre del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	0
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	<u><u>0</u></u>

De acuerdo a Certificado N° 8 del 7 de Enero del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Diciembre del año en curso.

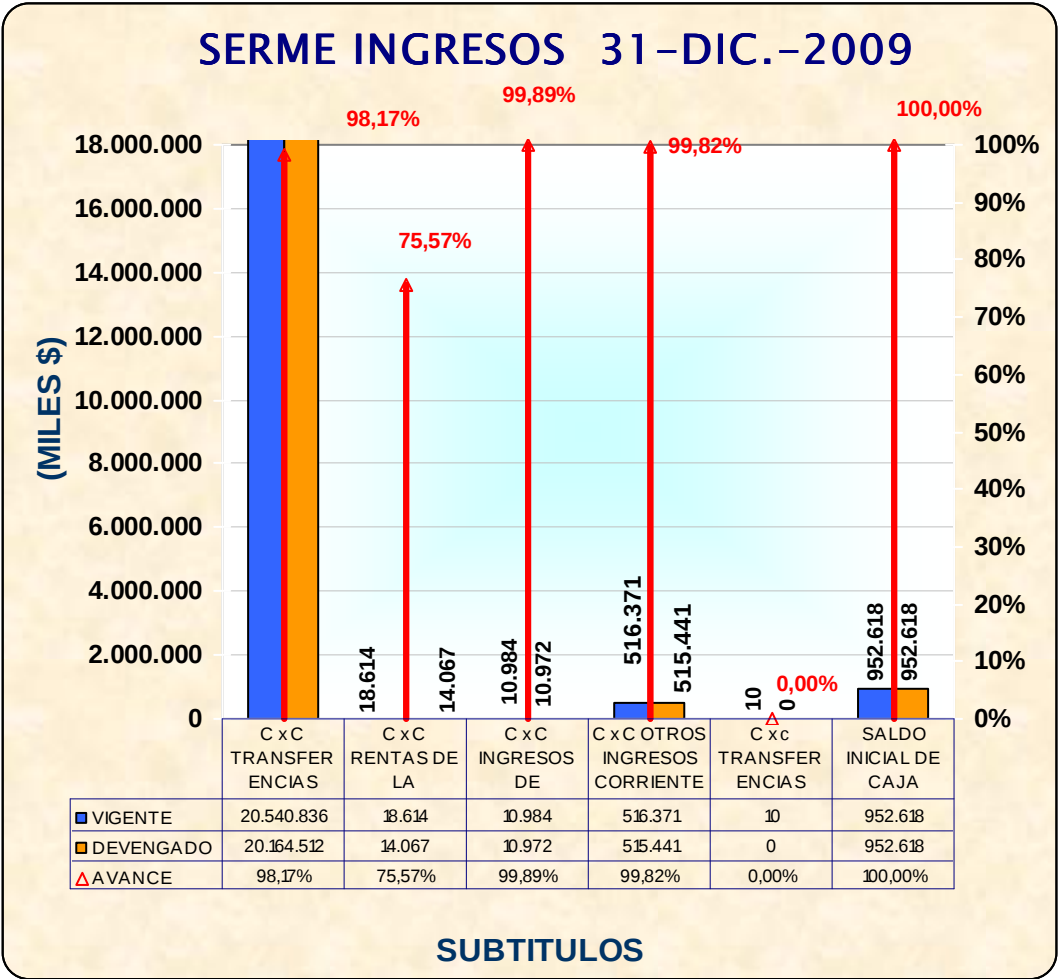
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De acuerdo a Certificado N° 30 del 07 de Enero del presente, emitido por el Director del Servicio de Municipal de Salud, señala que no existen pasivos contingentes al 31 de Diciembre del 2009.

SERME INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.982.026.972	20.540.835.619	20.164.511.834	376.323.785	93,20%	98,17%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.982.026.972	20.540.835.619	20.164.511.834	376.323.785	93,20%	98,17%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	18.613.756	18.613.756	14.066.803	4.546.953	0,08%	75,57%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.613.756	16.613.756	12.077.414	4.536.342	0,08%	72,70%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	1.989.389	10.611	0,01%	99,47%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	7.065.884	10.984.287	10.971.798	12.489	0,05%	99,89%
	02	VENTA DE SERVICIOS	7.065.884	10.984.287	10.971.798	12.489	0,05%	99,89%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	350.000.000	516.370.701	515.440.625	930.076	2,34%	99,82%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.000.000	515.000.000	514.069.924	930.076	2,56%	99,82%
	99	OTROS	0	1.370.701	1.370.701	0	0,01%	100,00%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	952.617.999	952.617.999	0	4,32%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	952.617.999	952.617.999	0	4,74%	100,00%
TOTALES \$			17.357.726.612	22.039.432.362	20.704.991.060	381.823.303	100,00%	93,95%

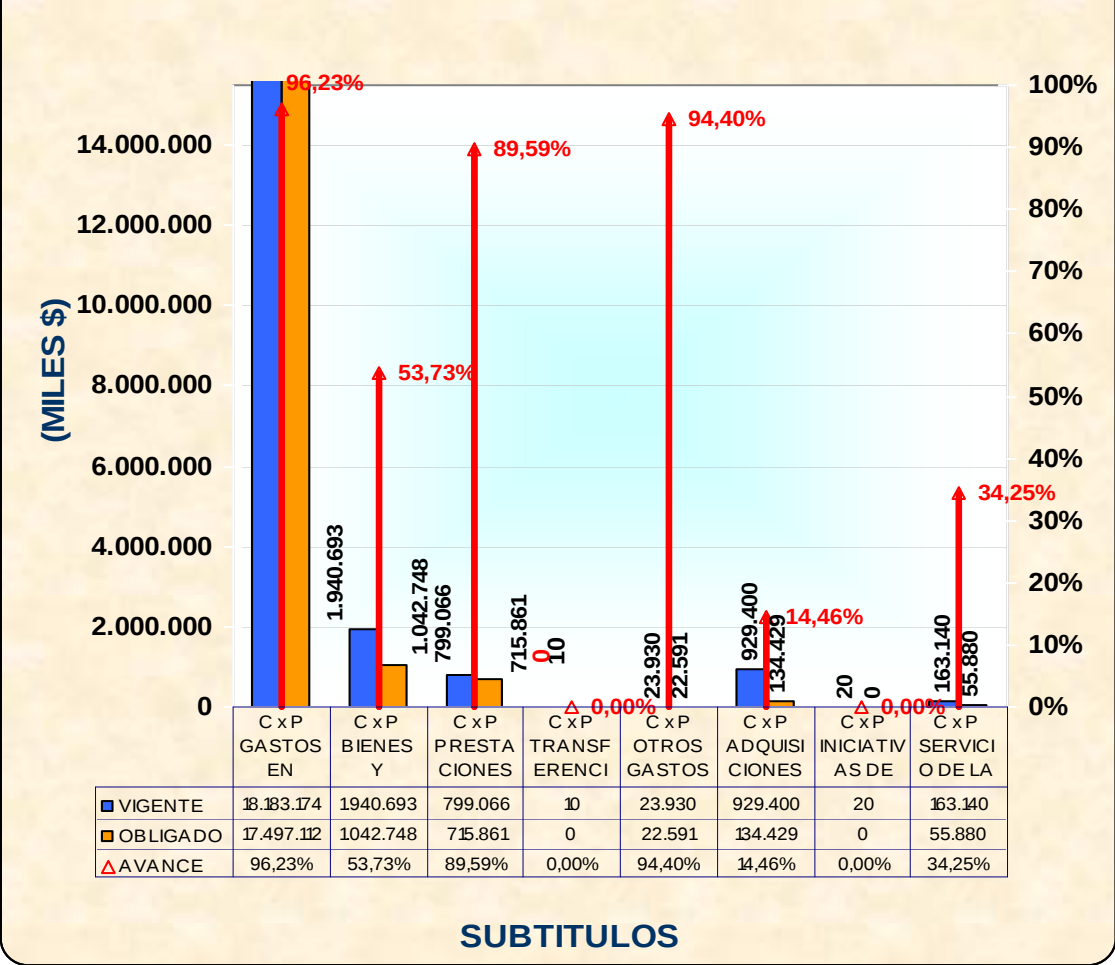


SERME GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	15.465.935.670	18.183.173.722	17.497.112.489	686.061.233	82,50%	96,23%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.800.334.948	10.144.213.025	9.572.497.987	571.715.038	46,03%	94,36%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.395.759.182	4.050.486.830	4.007.458.125	43.028.705	18,38%	98,94%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.269.841.540	3.988.473.867	3.917.156.377	71.317.490	18,10%	98,21%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.329.370.097	1.940.693.143	1.042.747.979	897.945.164	8,81%	53,73%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.245.220	55.045.220	25.700.653	29.344.567	0,25%	46,69%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	62.698.000	62.698.000	49.786.495	12.911.505	0,28%	79,41%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63.664.006	73.664.006	44.532.889	29.131.117	0,33%	60,45%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	442.700.431	921.694.485	366.419.173	555.275.312	4,18%	39,75%
	05	SERVICIOS BASICOS	386.009.630	462.948.033	421.190.486	41.757.547	2,10%	90,98%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.397.000	104.987.589	75.720.348	29.267.241	0,48%	72,12%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	24.705.810	24.705.810	12.415.494	12.290.316	0,11%	50,25%
	08	SERVICIOS GENERALES	40.250.000	62.250.000	36.558.918	25.691.082	0,28%	58,73%
	09	ARRIENDOS	13.200.000	1.200.000	211.523	988.477	0,01%	17,63%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500.000	163.500.000	10.122.000	153.378.000	0,74%	6,19%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.000.000	8.000.000	90.000	7.910.000	0,04%	1,13%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	72.220.865	799.066.167	715.860.959	83.205.208	3,63%	89,59%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	72.220.865	799.066.167	715.860.959	83.205.208	3,63%	89,59%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	23.929.639	22.590.690	1.338.949	0,11%	94,40%
01	DEVOLUCIONES	0	1.338.949	0	1.338.949	0,01%	0,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	22.590.690	22.590.690	0	0,10%	100,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.400.000	929.400.000	134.429.198	794.970.802	4,22%	14,46%
03	VEHICULOS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,02%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	8.500.000	8.500.000	6.572.391	1.927.609	0,04%	77,32%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.900.000	204.900.000	78.786.741	126.113.259	0,93%	38,45%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	31.000.000	711.000.000	49.070.066	661.929.934	3,23%	6,90%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
02	PROYECTOS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	440.760.000	163.139.711	55.879.711	107.260.000	0,74%	34,25%
07	DEUDA FLOTANTE	440.760.000	163.139.711	55.879.711	107.260.000	0,74%	34,25%
TOTALES \$		17.357.726.632	22.039.432.382	19.468.621.026	2.570.811.356	100,00%	88,34%

SERME GASTOS 31-DIC.-2009



S E R M E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2009 M\$ 20.540.836 equivalentes al 98,17% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período.

De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 15.864.386 equivalente al 99,90% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.589.754	12.581.797	99,94%
Subv. Programa ETEA E-15	12.000	11.077	92,31%
Subv. Programa ETEA E-93	5.000	4.028	80,57%
Reliquidación Subvención	119.135	117.235	98,41%
Subvención Preferencial 2008	1.309.643	1.307.643	99,85%
Anticipo Subv. Ley 20158	549.570	549.570	100,00%
Ley Referencial N° 19933	1.295.275	1.293.036	99,83%
TOTAL M\$	15.880.376	15.864.386	99,90%

"Otros Aportes": Monto obligado por M\$ 3.145.599, cuyo avance es de 91,21% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Pro-Retencion	73.234.328	0	N/A
Subvencion Mantenimiento	156.422.710	156.422.710	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	289.737.106	287.704.165	99,30%
Ley 19.410 Art. 13	366.989.725	366.312.663	99,82%
Ley 19.464 No Docentes	147.401.487	146.623.242	99,47%
Bono de Reconocimiento Profesional	384.868.363	381.601.329	99,15%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	277.831.907	274.700.795	98,87%
Excelencia Academica Docentes	470.494.551	470.494.551	100,00%
Reforzamiento Educativo	3.517.930	3.517.930	100,00%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	3.895.536	3.895.536	100,00%
Complemento UMP	26.561.742	26.561.742	100,00%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	12.448.000	12.448.000	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	45.749.928	45.669.195	99,82%
Excelencia Academica Asist.Educ.	7.579.189	7.579.189	100,00%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	3.700.000	3.700.000	100,00%
Eval. Desempeño Ley 20.244. Art. 3º, Asist.Educacion	77.776.000	77.776.000	100,00%
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313 Asist.Educación	273.876.000	273.876.000	100,00%
Bonificación por Retiro Voluntario	67.374.302	67.374.302	100,00%
Bonif. Subv. Adicional Especial (SAE)	354.583.945	161.409.588	45,52%
Bono Docente Ley 20,158 Art. 1 Transitorio	101.556.076	101.556.076	100,00%
TOTAL	3.145.598.825	2.869.223.013	91,21%

“De la Junta Nacional de Jardines Infantiles”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 415.295, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 414.798, con un avance del 99,88%.

“De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	146.630.138	146.620.514	99,99%
Bono de Escolaridad	98.395.870	98.395.870	100,00%
Bono Especial de Gobierno	217.000.000	216.375.000	99,71%
Bono de Escolaridad	61.539.313	61.539.313	100,00%
TOTALES	523.565.321	522.930.697	99,88%

“De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 576.000 y que al cuarto trimestre se devengaron M\$ 493.174.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 72,70% percibiendo M\$ 12.077. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.614.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta

con un presupuesto vigente de M\$ 2.000 y que al cuarto trimestre se devengaron M\$ 1.989.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 10.984 y que a la fecha percibió M\$ 10.972 reflejado en un 99,89%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, que tuvo un avance del 99,80% y 100,00% respectivamente, comisiones con avance del 98,58% y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con avance del 100,00%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Avance de un 99,82%. Integran la cuenta recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 515.000 y que al cuarto trimestre percibió M\$ 514.070, reflejado en un 99,82% de avance, y la partida "Otros" con un 100% de avance según lo presupuestado de M\$ 1.371.

- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 10 y que al cuarto trimestre no tuvo movimiento.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2009 de M\$ 952.618.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 17.497.112, el cual representa el 96,23% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.572.498 equivalente al 94,36% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.007.458 equivalente al 98,94% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.988.474, con una obligación de M\$ 3.917.156 y un avance del 98,21% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2009, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 1.042.748 equivalente al 53,73% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	55.045.220	25.700.653	46,69%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	62.698.000	49.786.495	79,41%
22.03	Combustibles y Lubricantes	73.664.006	44.532.889	60,45%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	921.694.485	366.419.173	39,75%
22.05	Servicios Básicos	462.948.033	421.190.486	90,98%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	104.987.589	75.720.348	72,12%
22.07	Publicidad y Difusión	24.705.810	12.415.494	50,25%
22.08	Servicios Generales	62.250.000	36.558.918	58,73%
22.09	Arriendos	1.200.000	211.523	17,63%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	163.500.000	10.122.000	6,19%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8.000.000	90.000	1,13%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 799.066, que al término del cuarto trimestre se han obligado M\$ 715.861, reflejado en un 89,59%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el periodo.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el ítem "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 23.930, los cuales se han obligado el 94,40% de lo presupuestado.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 929.400, con una obligación de M\$ 134.429, reflejado en un 14,46%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 20 y que al término del trimestre no registra monto obligado sobre lo presupuestado.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 163.140, con una obligación de M\$ 55.880, reflejado en un avance del 34,25% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		3.473.473.250
Más	Cuentas por Cobrar		71.953.057
115	Deudores Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	71.953.057	
Menos	Deuda Corriente		(712.880.901)
21404	Garantías Recibidas	(14.673.689)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(53.787.047)	
21410	Retenciones Previsionales	(319.676.669)	
21411	Retenciones Tributarias	(10.603.771)	
21412	Retenciones Voluntarias	(206.999.022)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(54.306.841)	
21601	Documentos caducados	(52.779.855)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(473.362.536)
21405	Administración de Fondos	(473.362.536)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.359.182.870

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 23 y 29 por un monto de \$ 96.353.970.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 31 de Diciembre del año 2009, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

<u>Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:</u>		
Integro Cotizaciones Previsionales	\$	319.676.669
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	319.676.669

El Director del Servicio Municipal de Educación (S) presenta certificado con fecha 26 de Enero del 2010, señalando que al 31/12/2009 existen cotizaciones previsionales se encuentran pagadas y declaradas en un 99,9%. Quedando pendiente los pagos de remuneraciones y retenciones previsionales de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2009 de 49 funcionarios por un monto de \$ 4.533.428, sin incluir multas, reajustes e intereses, según resumen adjunto a certificado.

Lo anterior, se debe a que los decretos alcaldicio y contratos de trabajo, llegaron fuera de plazo al momento del cierre respectivo.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Director del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 26 de Enero del 2010, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por el período comprendido entre Enero y Julio del año 2007, sin señalar valor estimado de la deuda.

También señala que los cursos de perfeccionamiento reconocidos al 31/12/2006 se pagaron a partir de Agosto del 2007.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

En certificado fechado el 27 de Enero del 2010, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación, señala que ese servicio presenta una deuda con la Empresa Compass Group, correspondiente a raciones alimenticias por un monto aproximado de \$ 22.000.000, los que se generaron por motivos internos de la empresa en sus sistemas computacionales, PAE y falta de anexo de contrato por cambio de uno de los representantes legales de la empresa.

Se hace presente que el Servicio Municipal de Educación debe regularizar el anticipo pagado a los decentes con cargo al excedente de la Subvención Adicional Especial (S.A.E.), artículo 9º Ley 19.933, modificado por la Ley N° 20.158.